



RESOLUCION N° R-271-2015

El Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán,

CONSIDERANDO: Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Capítulo II, Artículo 6, Inciso e, establece: vincular sus actividades con entidades nacionales y extranjeras que persigan los mismos objetivos.

CONSIDERANDO: Que la UPNFM es miembro del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y como tal participa en el SISTEMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CENTROAMERICANA (SIESCA).

CONSIDERANDO: Que se ha recibido convocatoria para que por parte del INCODE se participe en dicha asamblea. Por lo que se ha designado a la Magister Emma Elvira Matute, Asistente de Vinculación para que asista a dicho evento que se realizará el día 8 y 9 de octubre 2015 en el Salvador.

CONSIDERANDO: Que cada universidad debe cubrir con los gastos en que incurran los participantes.

**POR LO TANTO,
EN USO DE SUS FACULTADES
RESUELVE:**

1. Autorizar al Departamento de Administración emitir orden de pago y a la Tesorería de la institución la transferencia bancaria por el valor de US\$ 650.00 (seiscientos cincuenta dólares exactos) correspondientes a: a) US\$100.00 (cien dólares exactos) para pago de transporte terrestre Tegucigalpa-El Salvador-Tegucigalpa; b) US\$270.00 (doscientos setenta dólares exactos) para pago de hospedaje de 3 días (7, 8 y 9 de octubre 2015) y c) US\$280.00 (doscientos ochenta dólares exactos) para viáticos de los días 7, 8, 9 y 10 de octubre 2015 a nombre de Emma Elvira Matute del Cid, Asistente de Vinculación del INCODE.
2. Autorizar que la erogación señalada en el numeral (1) se realice con fondos propios de la UPNFM.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los siete días del mes de abril del dos mil quince.


MAGISTER DAVID ORLANDO MARÍN LOPEZ
RECTOR

Departamento de Administración
cc: Vicerrectoría Administrativa
cc: Departamento de Tesorería
cc: Archivo

Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán
Instituto de Cooperación y Desarrollo



OFICIO N° 96-INCODE-2015

10 de Agosto de 2015

Magíster
DAVID ORLANDO MARÍN LÓPEZ
Rector
Su Despacho

*Glady
comunicar al CSUCA
y hacer reembolso
de gastos*



Distinguido Señor Rector:

Le saludo cordialmente, al tiempo que en seguimiento a la invitación recibida por parte del Secretario General del CSUCA, para participar en la reunión ordinaria del Sistema de Internacionalización de la Educación Superior SIESCA, a realizarse el 8 y 9 de octubre próximos, en la Universidad de El Salvador; muy respetuosamente le solicito autorizar que la **Maestra Emma Matute**, asista a dicha reunión en representación del INCODE.

Se adjunta el Oficio SG.CSUCA.125-2015, donde se establecen los principales asuntos a tratar en la reunión; asimismo se especifica que cada universidad deberá cubrir los costos de participación de sus delegados y la UES se hará cargo de las atenciones correspondientes.

Con las muestras de mi estima y consideración.

Atentamente,



Lea Azucena Cruz Cruz, MSc.
Directora Especial
Instituto de Cooperación y Desarrollo

LACC/nicy
cc: Archivo

"2015 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UPNFM"

2014: 25 años de conversión de la ESP en UPNFM

Telefax: (504) 2232-0036 Ext. 1272, Apartado Postal 3394, Tegucigalpa, M.D.C, Honduras, C.A.
incode@upnfm.edu.hn - www.upnfm.edu.hn

Handwritten signature and date: 11/10/2015



Secretaría General

Avenida Las Américas 1-03, zona 14
Club "Los Arcos" Ciudad de Guatemala C.P. 01014
PBX: (502) 2502-7500 Fax: (502) 2502-7501 / 02
Email: sg@csuca.org www.csuca.org

Guatemala, 12 de junio 2015
Ref.SG.CSUCA.125-2015

M.Sc. Lea Azucena Cruz.

Directora especial: Instituto de Cooperación y Desarrollo
Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán",
Honduras.

Estimada Mtra. Cruz:

De la manera más atenta, por este medio se convoca a los Señores Directores de Asuntos Internacionales y Cooperación Internacional de las universidades miembros del CSUCA, para participar en la reunión ordinaria del Sistema de Internacionalización de la Educación Superior SIESCA, que se realizará en la Universidad de El Salvador, los días 8 y 9 de octubre del 2015.

La agenda de la reunión incluye la actividad Pre-Congreso para evaluar el avance del PIRESC III y propuestas para el VIII Congreso Universitario Centroamericano. Seguimiento a las movilidades acordadas para el 2015, en el marco del Programa Permanente de Movilidad Universitaria Regional (CA8), Planificar la fase de dicho programa para el año 2016 y elaborar el programa de trabajo del Sistema, periodo 2016.

Tal como está establecido en la Confederación, las universidades han de cubrir los costos de la participación de sus delegados en las reuniones ordinarias de SIESCA. La Universidad anfitriona UES, se hará cargo de las atenciones correspondientes durante los días de la reunión y el apoyo logístico requerido. Los delegados de las universidades deberán llegar a San Salvador el 7 de octubre y retornar el 10 de octubre.

Para fines de hacer las previsiones necesarias con anticipación de los funcionarios responsables en la Universidad de El Salvador, ruego confirmar su asistencia e itinerario de viaje con el Ing. Anibal Martínez (amartinez@csuca.org) y Licda. Janete Bulnes (janete.bulnes@ues.edu.sv), a más tardar el 7 de agosto del 2015.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo atentamente

Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, University of Belize -UB-, Universidad de El Salvador -UES-, Universidad Nacional Autónoma de Honduras -UNAH-, Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán" -UPNFM-, Universidad Nacional de Agricultura -UNAG-, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León - UNAN-León, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua -UNAN-Managua-, Universidad Nacional de Ingeniería -UNI-, Universidad Nacional Agraria -UNA-, Universidad de Costa Rica -UCR-, Universidad Nacional de Costa Rica -UNA-, Instituto Tecnológico de Costa Rica -ITCR-, Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica -UNED-, Universidad Técnica Nacional de Costa Rica -UTN-, Universidad de Panamá -UP-, Universidad Autónoma de Chiriquí -UNACHI-, Universidad Tecnológica de Panamá -UTP-, Universidad Especializada de las Américas - UDELAS-, Universidad Marítima Internacional de Panamá -UMIP-, Universidad Autónoma de Santo Domingo -UASD-



Secretaría General

Avenida Las Américas 1-03, zona 14
Club "Los Arcos" Ciudad de Guatemala C.P. 01014
PBX.: (502) 2502-7500 Fax. (502) 2502-7501 / 02
Email: sg@csuca.org www.csuca.org

M.Sc. Juan Alfonso Fuentes Soria
Secretario General CSUCA



cc. M.Sc. David Orlando Marín López. Rector: Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán".

Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, University of Belize -UB-, Universidad de El Salvador -UES-, Universidad Nacional Autónoma de Honduras -UNAH-, Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán" -UPNFM-, Universidad Nacional de Agricultura -UNAG-, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León -UNAN-León-, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua -UNAN-Managua-, Universidad Nacional de Ingeniería -UNI-, Universidad Nacional Agraria -UNA-, Universidad de Costa Rica -UCR-, Universidad Nacional de Costa Rica -UNA-, Instituto Tecnológico de Costa Rica -ITCR-, Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica -UNED-, Universidad Técnica Nacional de Costa Rica -UTN-, Universidad de Panamá -UP-, Universidad Autónoma de Chiriquí -UNACH-, Universidad Tecnológica de Panamá -UTP-, Universidad Especializada de las Américas -UDELAS-, Universidad Marítima Internacional de Panamá -UMIP-, Universidad Autónoma de Santo Domingo -UASD-,